

Información preliminar:

1. Se tiene una **(1) vacante** del empleo denominado Profesional Universitario Código 2044 Grado 06, perteneciente a la Dirección Territorial Centro Oriente – Bucaramanga.
2. Se realizó una publicación en la intranet de la entidad de las vacantes ubicadas en la Direcciones Territoriales y, posteriormente, se remitió un correo electrónico a los servidores de carrera administrativa, con el fin de que estos manifestaran interés o no en acceder a las referidas vacantes, a través de un formulario digital diseñado para tal fin. Una vez revisados los mencionados formularios, se encontró que en algunas vacantes ningún servidor manifestó interés y que, en otras, si bien hubo interés, los servidores no cumplieron los requisitos para ser encargados. Por tal motivo, la administración realizó nuevamente una publicación de estas vacantes en la intranet, con el fin de que, si algún funcionario consideraba que le asistía el derecho a ser encargado, lo manifestara en el término de dos (2) días, antes de proceder con los nombramientos en provisionalidad.
3. Una vez verificado el cumplimiento de requisitos de los servidores de carrera administrativa, la Secretaria General - Área de Gestión Humana procedió a proveer la vacante, iniciando el análisis de los servidores que son titulares del empleo inmediatamente inferior a aquel objeto de provisión. En aquellos casos en los que no se encontraron servidores del empleo inmediatamente inferior que cumplieran los requisitos para ser encargados, se analizaron los funcionarios de los grados inferiores, en orden descendente, hasta encontrar el servidor a quien le asiste el derecho a ser encargado, de acuerdo con la normativa vigente.
4. Una vez analizado el referido formulario digital, se evidenció que un (1) servidor de carrera administrativa manifestó interés en participar en el proceso y cumple con los requisitos para ser encargado, por lo cual fue procedente proveer la vacante de manera directa.

A continuación se relaciona el análisis en detalle de los servidores objeto de estudio:

INFORMACIÓN DETALLADA DE LA(S) VACANTE(S) A PROVEER

| ID | NIVEL | CARGO ACTUAL | CÓDIGO | GRADO | NATURALEZA DEL EMPLEO | SITUACIÓN DEL EMPLEO | ESTADO DE LA PROVISIÓN | OBJETO DE CONCURSO CNSC | PÁGINA MEFLC 2021 | DEPENDENCIA | ÁREA | GIT / SEDE / SUBSEDE |
|------|-------------|---------------------------|--------|-------|-----------------------|----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------|---------------------------|--|--|
| 1517 | PROFESIONAL | PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 2044 | 06 | CARRERA | VACANCIA DEFINITIVA | SIN PROVEER | SÍ | 522 | DIRECCIONES TERRITORIALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO ORIENTE - BUCARAMANGA | DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO ORIENTE - BUCARAMANGA |

| SERVIDORES DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE MANIFESTARON INTERÉS | | | EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR | | | ANÁLISIS | |
|---|-----------------|-------------|---------------------------------------|--------|-------|--------------------|---|
| Cédula | Apellidos | Nombres | Denominación | Código | Grado | Requirió desempate | Resultado del estudio |
| | | | | | | SÍ/NO | |
| 1098642567 | TARAZONA JAIMES | NELSON OMAR | TÉCNICO | 3100 | 15 | NO | El servidor cumple con los requisitos legales para ser encargado. |

Proyectó: Daniel Ochoa - Área Gestión Humana.

Revisó: Luz Dary Camacho - Coordinadora GIT Evaluación y Carrera Administrativa.